DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y.

Juéves 21 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.584

A los terratenientes del Delta izquierdo, principalmente

Para que llegue á conocimiento de todos los interesados, á fin de evitarles probables perjuicios, ya que tenemos el convencimiento de que la inmensísima mayoría de ellos, ignoran serlo, creemos prestar á todos un señalado servicio, publicando la relación de propietarios ó poseedores de terrenos en los parajes ó partidas de este término municipal, todos los cuales fueron citados y emplazados en el pleito instado por el Promotor Fiscal, á nombre del Estado, el año 1868, á virtud de denuncia presentada en 1866 por D. Federico Fajardo, para que el Estado se incautase y subastase los terrenos objeto de la denuncia, como de su pertenencia, en calidad de mostrencos, y cuyas citaciones y emplazamientos, se hicieron por edictos que se insertaron en el *Boletín Oficial* del Ayuntamiento de ésta ciudad, número 47, de 30 de enero de 1876; *Boletín Oficial* de la provincia, n.º 31, de 5 de febrero del mismo año, y en la *Gaceta* de Madrid, n.º 66, de 6 marzo del propio 1876. Con posterioridad, fueron todos nuevamente citados y emplazados por otro edicto inserto en los referidos *Boletines Oficiales*, y en la *Gaceta* de Madrid, n.º 108, de fecha 17 de Aril, del repetido año 1876.

Las citaciones publicadas por edictos, en Junio último, se refieren unicamente á las que han sido parte en aquellos autos; pero esto no significa, que no puedan serlo todavía todos aquellos á quienes interese defender su derecho; unos y otros, con los jornales de tierra medida estadística que se les supone, son los consignados en la siguiente relación:

Jornales estadísticos.

Cava

Domingo Falcó Olesa	6'54
Ayuntamiento	110'38
Felipe Bertomeu Bo	3'60
Francisco Bertomeu Bo	3'60
Bernarda Sacanella Mercé	13'20
Vda. de Juan [illegible] Pedro Masiá Vergez	[illegible]
Antonio Sacanella Mercé	8'27
Vda. de Francisco Javier Masiá Vergez	91'62
Domingo Falcó Olesa	7'46
Ramón y Enrique Sacanella Mercé	47'00
Antonia Sacanella Mercé	10'00
Ramón Sacanella Mercé	5'50
Vda. de Francisco Javier Masiá Vergez	43'35
Pedro Casanova Bonet	1'44
José Llambrich Porres	2'93
José Ferré Alomá	1'44
José Ramirez Alia	2'14
Pablo Ferré Alomá	2'17
Domingo Pagá Serra	2'16
Vicente Mercé y Emperador	40'58
Hros. de Mateo Franch	1'41
Joaquín Bo y Fabra	1'03
Hros. de Juan Tomás Zaragoza	1'12
Hros. de Francisco Franch	1'26
Ramón Curto Altadill	1'32
Bartolomé Curto Altadill	1'32
Tomás Altadill y Curto	0'88
Patricio Accensi Curto	0'77
Ramón Casanova Franch	1'62
Hros. de Salvador Franch Curto	1'82
Joaquín Franch de Pons	1'74
Bartolomé Gilabert Curto	1'16
Jacinto Tomás Roig	0'72
Pedro Casanova Masdeu	1'41
Joaquín Franch Pons	1'13
José Tomás Franch	0'37
Jacinto Tomás Roig	1'35
Rosa Ferré Montesó	1'14
Pedro Miró Franch	1'52
Joaquín Turón Agustino	0'76
Juan Ramirez Aliau	0'76
Vda. de José Tomás	0'76
Vda. de Ramón Casanova Gilabert	0'76
Juan Ramirez Aliau	0'54
Juan Casanova Gilabert	10'79
Felipe Casanova Granés	3'20
Pedro Casanova Gilabert	5'41
Mariano Abaria Tort	269'61
Domingo Callau Tomás	4'33
Fernando Piñana Navarro	97'95
Juan Lamote Herrero	393'75
Ignacio Verdagué y Gili	37'44
Juan Lamote Herrero	10'55
Policarpo Mestre Sanz	9'32
Juan Lamote Herrero	32'97
Juan Lamote Vergez	29'36
Vda. de Roque Vergez y Noves	177'86
Juan Monllau y Aliau	0'15
Vda. de Gaspar Masdeu Roig	0'15
Rafael Castells Casanova	0'15
Vda. de Miguel Vila Fornós	0'15
Juan Ramirez Aliau	0'15
Agustín Casanova Tomás	0'60
Salvador Casanova Tomás	0'60
Domingo Castells Casanova	4'48
Antonio Castells Casanova	4'19
Rafael Castells Casanova	4'45
José Roca Baiges	2'57
José Fabra Alomá	2'29
José Callau Beltri	4'19
Damián Casanova Ercole	4'39
Clara Rocamora Escribá	448'08
Enrique y Encarnación Sá del Rey	431'40
Clara Rocamora Escribá	210'44
Enrique y Encarnación Sá del Rey	198'29
Ayuntamiento	38'33
Ildefonso García Coma	91'01
Ildefonso García Coma	91'00
Vda. de Felipe Valldeperez Carles	8'17
Juan Lamote Vergez	18'02
Ildefonso García Coma	38'26
Ramón Casanova Escolá	27'56
Antonio Casanova Pagá	14'32
Vda. de Tomás Castells Anguera	14'31
Policarpo Mestre Sanz	23'09
Vda. de Felipe Vall[illegible] Rocamora	2.070'94
Juan Pascual Inglada	682'63
José Antonio Paz Casanova	2.947'32
Francisco Tomás Arques	00'41

Jesús y María

Monsieur Le Roch	83'05
Juan Pascual Inglada	84'38
Francisco Manuel Vallverde y la Nuza	33'42
Eduardo Arévalo y Lledó	2'02
José Forés Cid	7'50
Vda. de Francisco Angela Armengol	2'91
Viuda de Antonio Garcés de Marcillas	7'23
Mariano Navarro Brull	8'88
Cayetano Baulenas Galobardes	22'64
Vda. Isidro Bosch Lucena	13'78
Mariano Navarro Brull	5'25
Manuel Piñol Domingo	5'70
Mariano Pamies Bonellot	12'58
Juan José Serra	13'72
Sociedad Prados	9'63
Fernando Navarro Amorós	9'30
Sociedad Prados	5'36
Vda. de Pascual Rocamora Baiges	13'42
José Pujol Panisello	7'12
Hros. de Juan Arques Gilabert	4'45
Pedro Crua Mur	3'41
Mariano Navarro Brull	3'88
Mariano Navarro Brull	7'96
Herederos Barón de Novión	42'77
Esteban Beltrán Font	20'53
Juan Bofarull	6'90
Pedro Rodriguez Monllau	0'90
Herederos de José Oliva Morales	0'90
Juan Rodriguez Monllau	0'90
Joaquín Pagá Codorniu	0'90
Viuda de Manuel Estrany Rocamora	5'65
José Llimós Torrebadella	4'03
Ildefonso Guzmán de Villoria	9'57
Fernando Navarro Amorós	6'87
Venancio Subirats	7'07
Manuel M.ª Córdoba y Miquel	7'22
Mariano Tomás Roveliat	20'00
Juan Ferrando Martí	7'38
Juan Bofarull	7'37
José Arandes y Fábregues	8'06
José Estrany	8'06

Jesús y María

Sociedad Prados	2'65

Pascual Ballesté Franch 4'76
Francisco Gilabert Arques 18'38
Pascual Ballesté Franch 60'69
Juan Bofarull 21'44
Sociedad Prados 23 87
Manuel M.ª Córdoba Miquel 25'38
Francisco Manuel Valverde Lanuza 33 84
Sociedad Prados 52 55
Luís Aguilá y Más 28 99
Francisco Armengol Forcada Comp.ª 28 98
Sociedad Francesa 195'49
Domingo Falcó Olesa 2'36
José Salvador Navás 2 88
Domingo Falcó Olesa 2 67
José Despachs Roca 1'38
José Despachs Roca 5 90
Domingo Falcó Olesa 4'18
Juan Despachs Roca 5'22
Jacinto Bonet Martí 5'71
Joaquín Luís Miralles Barona 23'17
Vda. de Juan Panisello Vidal 5'82
Hnos. de Narciso Pujol Arques 1'06
José Cosidó Alemany 1'69
José Cosidó Alemany 1'10
Antonio Sol Cid 2'81
Vda. de Miguel Buera Adam 2'99
Vda. de Francisco Buera Adam 3'04
Vda. de José Mur y Ferré 4'65
Antonio Buera Adam 2'54
Francisco Hernandez Gisbert 3'45
José Sorribes Turó 6'29
José Bó Vila 1'77
Hnos. de Vicente Curto Monserrat 10 69
José Boquet 1
Domingo Roca Ferré 2'25
Joaquín Turón y Agustino 2'25
Vda. de Joaquín Gala Gonzalvo 9'90
Juan Delsors Tadi 8'77
Cayetano Menós 17'50
Francisco Gilabert Arques 1'52
José Boquet 11'34
Vda. de Joaquín Gala Gonzalvo 6'78
Vda. de Felipe Vergez Noves 7'38
Tomás Beneito Curto 2'31
Vda. de Joaquín Cachot Balagué 1'26
Vda. de Francisco Javier María Vergez 1'22
Pascual Ballesté Franch 4 86
José Arques Vergez 3 05
Pascual Ballesté Franch 2'24
Antonio Beneito Curto 1'31
Vda. de Felipe Vergez Noves 1 71
Marqués de Bellet 1 61
José Vidal Arcón 2'15
Pascual Ballesté Franch 3 87
Vda. de Felipe Vergez Noves 2'05
José Vergez Noves 2 08
Marqués de Bellet 82
José de Salvador Noves 1 08
José Vergez Noves 48 00
José Audí Monserrat 1'25
Joaquín Franch Casanova 4 81
Rafael Domenech Teixó 2'21
Vda. de Felipe Verges Noves 2'09
Domingo Pagá Serra 1 08
Francisco Calvet Ferré 2'24
Juan Ginovart Beltran 4 05
Francisco Fontcuberta Maurí 4'05
Felipe Calvet Curto 3 07
Marqués de Bellet 1 92
Vda. de Joaquín Altadill Curto 1'43
José Vergez Noves 15'92
Vda. de José Monserrat Cabannes 1'56
Francisco Monserrat Cabannes 10'10
José Blanch Andreu 9'2
Francisco Blanch Andreu 91
Marqués de Bellet 15
Francisco Monserrat Cabannes 9'19
Vda. de José Monserrat Cabannes 4'86
Antonio Valldeperez Antó 1'64
Vda. de Francisco Javier Masiá Vergez 4'50
Pascual Ballesté Franch 2
José Arques Vergez 31
José Panisello Aliau 5 08
Vda. de Salvador Alemany Cabrea 2
Vicente Tomás Arques 1'75
Pascual Ballesté Franch 3'37
Vicente Tomás Arques 2'31
Ramón Bel Chavarría 6'99
Pascual Ballesté Franch 30
Antonio Benito Curto 34
Vda. de Salvador Benito 3 2
Jacinto Benet Martí 2'30
Antonio Benito Curto 3'2
Vda. de Salvador Benito 21
Antonio Fatsini Pastó 1'66
Vda. de Juan Bta. Altadill Colomé 8'64
Hnos. Francisco Vallejo 5'69
Pedro Espuny Fábregues 3'64

Vda. de Juan Bta. Altadill Colomé 1'07
José Cosidó Curto 4
Pedro Panisello Gisbert 1'25
Domingo Falcó Olesa 1'25
Pedro Dolz 3'30
Juan Romero Romero 10 67
Francisco Inclusa Comes 1'40
José Cosidó Curto 1'40
Juan Despax Roca 1'40
Ramón Despax Roca 1'40
José Despax Roca 1'40
Leocadio Gonzalez Ollé 1'40
Hnos. de Mercedes Despax Roca 1'40
Mercedes Sanz Despax 30
Vda. de José García Llurba 30
Leocadio Gonzalez Ollé 30
Francisco Enclusa Comes 30
Vda. de José García Llurba 1'40
José Ferré Monserrat 38'18
Vda. de Salvador Alemany Cabrera 2
José Vergez Noves 2'55
Francisco Rius Dalmau 1'11
Francisco Llaó Zaragoza 1'01
Ayuntamiento 2 50
Vicente Curto Vidal 1'24
Ayuntamiento 8'41
Santiago Sañudo 4 04
José Tomás Curto 11'64
Vda. de Felipe Vergez Noves 2 93
José Vergez Noves 3 66
Francisco Rius Roiget 1'47
Domingo Panisello Vilanova 1'54
Salvador Roca Mola 3'24
José Ferré Monserrat 3 30
Juan Valero Hernández 4 90
Vda. de Felipe Vergez Noves 1'90
Domingo Panisello 3 25
Vda. de Felipe Vergez Noves 7'39
José Curto Pepió 8
Ramón Queról Talarn 6'26
Juan Pascual Inglada 55'08
Sociedad Franceses 136 58
Domingo Falcó Olesa 10
Domingo Falcó Olesa 111'13
Joaquín Franch Casanova 3'28
Antonio Fatsini Pastó 3
Juan Pascual Inglada 10 31
José Panisello Fabra 1'60
Vicente Fabra Fatsini 1'35
Vda. de Francisco Forch Curto 92
Pascual Ballesté Franch 1'28
Hnos. Juan Piñana Dalmau 4'10
J. Bta. Franch Pol 1'25
Pascual Ballesté Franch 41
[illegible] 4'30 2'37
Antonio Forch Martinez 3'16
Francisco Forch Martinez 3
Herederos de Ramón Fatsini Pastó 3'39
Antonio Fatsini Pastó 3'40
Juan Bó Tomás 1 66
Jaime Tró Vidal 29 34
Pascual Ballesté Franch 4'05
Domingo Falcó Olesa 1'47
Pascual Ballesté Franch 10'94
Lorenzo Fontcuberta Calbet 1'92
Jaime Fontcuberta Curto 7'01
José Tomás Curto 1'46
José Tomás Curto 7'80
Agustín Arnau Favá 2'24
Vda. de José Aixendri 3'37
Vda. de Frco. Buera Adam 2'81
José Cervera Roselló 5 80
Juan Tomás Franch 2'76
Antonio Domenech Teixes 3'30
Pascual Ballesté Franch 16'78
Pascual Ballesté Franch 23 90
Salvador Pagá Serres 5 80
Pascual Ballesté Franch 3'79
Ayuntamiento 1
Domingo Falcó Olesa 3'69
Pascual Ballesté Franch 1'70
Pascual Ballesté Franch 5'22
Alfonso Guzmán de Villoria 6 60
Pascual Ballesté Franch 5'82
Alfonso Guzmán de Villoria 7'67
Pascual Ballesté Franch 12 62
Alfonso Guzmán de Villoria 7
Pascual Ballesté Franch 9'24
Pascual Ballesté Franch 14'47
Pascual Ballesté Franch 6'60
Josefa Panisello Gimeno 2'09

Aldea

José M.ª Despujol Dusey 12'36
Pilar Despujol Dusey 13'44
Carmen Despujol Dusey 12
Manuela Despujol Dusey 15'88
Ignacio Despujol Dusey 22'60
Eulogio Despujol Dusey 16 84
Ramón Despujol Dusey 59'34
José M.ª Despujol Dusey 20
Manuela Despujol Dusey 4'86
Ignacio Despujol Dusey 17'56
Carmen Despujol Dusey 19'04
Pilar Despujol Dusey 11'48
Francisco Virgili Malet 106
Manuela Despujol Dusey 1'60
Vda. Juan Hernández Gisbert 1'90
José Montañés Serret 2
José Bernis Mayor 64
José Bernis Mayor 91

José Bernis Mayor 1'91
José Panisello Arasa 12
José Bernis Mayor 3'91
Vda. Pascual Bernis Murall 3'99
Vda. Pascual Bernis Murall 3'91
Vda. Pascual Bernis Murall 2'79
Ignacio Curto García 13'23
Sociedad Prados 9 88
Juan Lamote Herrera 4 04
Francisco Tomás 18
Antonio Escardó Llobera 9'64
Antonio Escardó Llobera 2'99
Juan Despax Roca 4'10
Ramón Despax Roca 4'10
Vicente Princep Castell 1'29
Juan Espuny Maurí 2'82
Vda. José Eximeno Rodriguez 18 77
Sociedad Prados 2'87
Dalmacio Monne Alvarez 33 38
Luis Solé Garrigosa 12'60
Vda. Ramón Jornet Cugat 9'61
Vda. Antonio Garcés de Marcilla 13'22
Ramón Latorre 12 60
Juan Forcadell Llambrich 2'15
Herederos Tomás Cid Royo 85
Juan Forcadell Llambrich 4'70
Vda. Esteban Masiá Lledó 7'25
Joaquín Piñol Navás 329'49
Vda. Ignacio March 5 75
Vda. Felipe Vergez Noves 7'74
José Estrany 7 34
Domingo Boluña Alentorn 7'47
José Llimós Torrabadella 6'65
Domingo Boluña Alentorn 8 20
Sociedad Prados 11'88
Fernando Garrido 5 18
Francisco Armengol Forcada y Compañía 5'96
Fulgencio Smid Malo 4 42
Sociedad Prados 9'19
Fernando Navarro Amorós 3'57
Sociedad Prados 573'13
Mateo Ortega Estrampes 7 19
Joaquín Aragonés Serrano 14'40
Lino Soler Garrigosa 5 40
Lino Soler Garrigosa 12 60
Vda. Manuel Estrany Rocamora 7'78
Domingo Falcó Olesa 3
Juan Royo Murria 25
Eusebio Bobé Sabaté 90
Andrés Iglesias Castañeyras 7'25
Ramón Castellá Jové 75
José Castelló Escurriola 0'25
Vicente Curto 1'50
Andrés Iglesias Castañeyras 1'64
Vda. Francisco Roig Curto 2'37
Agustín Chavarría Domingo 0'79
Juan Queral Gilabert 0'35
Juan Bertomeu Tades 0'38
Pedro Masiá Subirats 0'96
José Ferré Fadurdo 0'95
Vda. de Rafael Esmel Fatsini 0'34
Juan Royo Murria 1'04

CONGRESO

Sesión de ayer

(Conclusión)

El Sr. MORET dice que no estaba dispuesto á hablar en distintas fases del debate y que sí hablará sobre intereses y deberes de la mayoría... (Rumores.)

El debate, dice, estaba concluído, debía concluir sin que nosotros interviniéramos, pero conviene que se defina una política que de fuerza gobierna.

La política está revuelta durante un año; conviene que aclaremos su situación.

Daclara que le han amargado los discursos de los Sres. Senante y Salaberry, porque ellos, dice, alejados de nosotros, han puesto de relieve unos peligros que no existen.

Todas las fuerzas agrupadas, de católicos y conservadores, están enfrente de nosotros, y después de la accion constante que durante 36 años ha realizado el partido liberal, debe la mayoría actual estar unida.

Recuerda que un prelado que está en Roma le decía en cierta ocasión con risa sarcástica: No tomen ustedes ese empeño, no tienen ustedes elementos de fuerza y caerán en el momento que nosotros creamos que viene el peligro.

El partido liberal, añade el orador, puede cambiar de fechas y de nombres, pero nó de significado.

No ha habido mal público del que no haya querido hacerse culpable al partido liberal, y su presencia en el poder apenas ha tenido forma externa.

Gran parte de la culpa es nuestra; la otra de las derechas. (Bien.)

Es preciso someterse y unirse apretadamente todos los que queremos la libertad. (Bien.)

Por esto pedía yo el bloque de las izquierdas, aunque esté solo. El ejemplo de Alemania, que lo ha formado con las derechas, sirve de enseñanza.

Además se me ha acusado como desleal á la Monarquía. Precisamente en el bloque están los republicanos. (Bien, en los bancos de los republicanos).

Es lícito unirse para lograr nuestras aspiraciones, que no son otras que conseguir la paz y la tranquilidad de las conciencias.

Lee datos sobre la proporción de ciudadanos católicos en varias naciones, y dice:

En esas naciones hay tolerancia y respeto; nadie señala con el dedo, como se señala aquí á los liberales.

Afirma que se congratularán los liberales de que desaparezcan para siempre las pequeñas pasiones, el despecho y la ambición, porque ello fomenta los odios.

Esto, dice, no puede ocurrir y debemos evitarlo, y si ocurriera castigarlo y sancionarlo, porque, ante la magnitud del problema no puede pasarse por el trastorno que se ocasionaría al pais.

He de llamar la atención del señor Canalejas para que esté prevenido y no le ocurra lo que me pasó á mí.

Yo tengo el deber de prevenir para que no se realicen los deseos de las derechas.

Con el señor Canalejas está todo el partido liberal, que si no le apoya faltará á su deber.

El programa del Gobierno es conocido es necesario que se cumpla, porque de lo contrario se vería el Gobierno en peligro.

Termina diciendo que si no se hace lo que dice, no solo habrá fracasado el partido liberal, sino que habrá fracasado el Régimen. (Impresion)

Hay que decirlo claramente: quien trabaje y se congratule por estos trabajos sepa lo que significan.

Nutrida salva de aplausos de republicanos y de la mayoría.

El día en Tortosa

Asunto importantísimo

Llamamos la atención de todos nuestros lectores, acerca la relación que publicamos en la primera página de este número, bajo el epígrafe: "A los terratenientes del Delta izquierdo, principalmente."

Los datos que damos hoy á la publicidad, creemos merecen ser leidos y divulgados, para que lleguen á conocimiento de todos los actuales terratenientes, debiéndose fijar, cada uno de éstos, si ván incluidos en ella ó si sus fincas de la Cava, Jesús y María, Camarles y Aldea, proceden de alguna de las personas en dicha relación incluidas; debiendo en ambos casos, acudir inmediatamente á defender el derecho que tengan, presentando los títulos en que funden su dominio ó posesión.

A los que no comparezcan en autos, les seguirán estos en su rebeldía, con lo cual les sobrevendrá indudablemente perjuicios muy fáciles de evitar, personandose en ellos, por medio de procurador.

Nosotros, por las referencias que tenemos del asunto, y sin que ésta opinión signifique desde luego prejuzgar lo que está *sub-júdice*, creemos que todos en general, han de agradecer nuestro aviso.

Por la Alcaldía, se nos facilita copia del siguiente telegrama:

«Gobernador á Alcalde

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me comunica el siguiente telegrama:

Tengo la satisfacción de comunicar á V. S., que en este momento acaba de votarse en el Congreso, el Mensaje de la Corona, por 183 votos contra 81, de todas las oposiciones.

Despues de poner término al debate, el Presidente del Consejo de Ministros, con profundo conocimiento y elocuentísimo discurso resumen, contestando á todos los oradores con absoluto dominio de los problemas políticos, objeto del debate, con gran valentía y sinceridad, abordando los

problemas pendientes, con la serenidad de juicio propio de los grandes estadistas, su discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos de la mayoría y muestras aprobación de la Cámara, fué objeto de grandes aplausos al terminar, y que todos los Diputados y Senadores de la mayoría y de otros partidos políticos, desfilaron por delante del banco azul, felicitando al Jefe de Gobierno. Al abandonar el salón de sesiones, el Sr. Presidente fué objeto, en los pasillos de la Cámara, de grandiosa y expontánea manifestación de simpatía, siendo ovacionado durante grande rato por los aplausos y vivas al Jefe del partido liberal.

Lo comunico á V. para su conocimiento, y ruego facilite copia á la prensa local.„

Nuestro querido amigo, el ex Diputado provincial y activísimo agente residente en Madrid, D. Pedro Inglada, saldrá hoy de la córte, hácia Clará, (Tarragona,) pasando el verano en dicho punto, como los demás años.

Deseamos que su estancia en ésta provincia, en donde cuenta con muchos y buenos amigos, le resulte muy agradable.

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M., del Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, anunciándonos el envío de un ejemplar de la Memoria que dicha Junta ha elevado al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, acerca de las medidas que ha estimado, conducentes para la mejor aplicación á aquel Puerto, de las prescripciones de la Ley de protección á las industrias marítimas.

Agradecemos la deferencia que nos dispensa el Sr. Ferrer y Sandoval.

Programa de las fiestas que la ciudad de San Cárlos de la Rápita dedica á su Patrón San Jaime.

DIA 23 DE JULIO

Por la noche, repique de campanas y pasacalle por la Banda de música, que dirije D. Antonio Verdero, de Vinaroz, y funciones teatrales.

DIA 24

A las siete Misa de campaña en el nuevo cementerio y bendición y apertura del mismo; á las diez regatas y cucañas en el puerto; por la tarde á las cuatro, reparto de premios con toda solemnidad, á los niños de las escuelas públicas; á las seis bailes populares en la Alameda, otorgándose tres premios; por la noche serenata en la Alameda, bailes de sociedad, y funciones teatrales.

DIA 25

Funcion religiosa en la Parroquial iglesia; á las tres de la tarde en la Plaza mayor corrida . . . . fiesta patriótica; por la noche disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales por elpirotécnico Sr. Espinós, de Reus; bailes de sociedad, serenatas, y funciones teatrales.

DIA 26

Por la mañana; Cucañas y regatas; por la tarde á las tres, corrida patriótica . . . . por la noche serenata, bailes de sociedad, y funciones teatrales.

El encargado de la red telefónica inte urbana en esta ciudad, nuestro particular amigo D José Ruiz, nos participa que han quedado abiertas al público, las centrales telefónicas interurbanas de Córdoba, Cabeza de Buey y Ciudad—Real, para las cuales se admiten conferencias y telefonemas desde esta Central.

Por la atención que nos dispensa, dámos las gracias al Sr. Ruiz Morales

Mañana daremos cuenta, de la sesión, (provechosa por cierto,) que ha celebrado el Ayuntamiento, ésta mañana.

Bajo la inteligente dirección del maestro compositor, D. Salvador Domingo esta noche, de 9 á 11, la laureada banda orquesta "Lira Dertosense„ dará una serenata en la calle de Mercaderes, ejecutando el siguiente programa:

Paso-doble "El Orensano„ (estreno), S. Domingo.
Vals "El Murciélago„ A. Campos.
Mazurca "Lejos de tí„ (estreno), A. Martínez.
Schotiz "El Califa„ A. A.
Americana "Dominguita„ S. Domingo.
Polca "La Morenita„ (estreno), Salvador Domingo.
Paso-doble "El Cubanito„ (estreno), S. Domingo.

En los exámenes verificados estos días en el Conservatorio del Liceo de Barcelona ha obtenido Diploma de Honor, el jóven barítono Luis Canalda.

Registro civil

DIA 20 DE JULIO

Nacimientos

Josefa Panisello Benet.

Defunciones

José Messegué Tomás, 25 años.
José Murria Sesé, 66 id.
Vicente Moreno Arasa, 54 id.
José Giménez Jaen, 13 id.
Agustín Mascarell Pascual, id.

Matrimonios

Ninguno.

El día 29 del actual, empezará la comprobación y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, que se usan en el partido judicial de Falset.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4ª plana.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 29 6°, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 20 8°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764 8 mm., y á las 7 de hoy, 766 0 mm.

El viento reinante, fué ayer, de SSE. y durante la noche ha sido del S. y SW.

Nota.—Ayer cielo despejado, brisa floja y tiempo caluroso. Madrugada de hoy cubierta.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	253'37
Temple	203 57
Remolinos	38'55
Ebro	41'63
Estación	6'59
Matadero	185'98
Total.	729 69

Tortosa 20 de Julio de 1910.

BAÑISTAS

Esta tarde se han despachado en la estación, 1 billetes de 2.ª, y 47 de 3.ª Total, 48.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 21, á las 17'10.

DESDE BARCELONA

Hallazgo

Barcelona.—En un establecimiento de mercería de la calle de la Diputación, se han encontrado unos objetos, que para la fantasía popular, han sido, en los primeros momentos, nada menos que unas bombas.

Hechas las averiguaciones procedentes por las Autoridades, ha resultado que el industrial tuvo tiempo atrás una fundición que clausuró, abriendo después una mercería, y guardando unas lámparas, que han motivado la momentánea alarma.

Han resultado pues, los objetos, inofensivos.

Depurado el hecho, se cree que se libertará al detenido.—*Reig*.

DESDE MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'60.
Libras, 27'10
Amortizable, 101'80.—C.

Congreso

Madrid.—Se abre la sesión á las 7'25. Preside el Sr. Romanones.

Desanimación completa, en escaños y tribunas.

Algunos Diputados se adhieren á la mayoría en la votación del Mensaje de la Corona.

Jura el cargo el Sr. Gil y Gil.

El Diputado por Castellón de la Plana, formula una pregunta.

Prosigue la sesión.—C.

Senado

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el Sr. Arias Miranda.

Jura el Sr. Castillo.

El Sr. Polo y Peylorón se ocupa de las elecciones municipales en Manuel (Valencia,) contestándole el ministro que había cursado las órdenes al Gobernador civil de la provincia, para que fuesen convocadas.

Se leen algunos proyectos de créditos.—C.

El Sr. Maura

Madrid.—El ex-Presidente del Consejo, saldrá pasado mañana para Palma de Mallorca, permaneciendo en su país natal hasta primeros de Octubre, si acontecimientos inesperados, no le obligan á trasladarse antes á Madrid. —C.

Toma de posesión

Madrid.—Dice el nuevo embajador de España en París, que tomará posesión antes de lo que creía, por haberse anticipado la publicación de su nombramiento en la *Gaceta*,—C.

Petición

Madrid.—Se hacen gestiones cerca del Sr. Ministro de Instrucción, para conseguir una subvención con destino á las escuelas de artesanos de Valencia.—C.

Homenaje

Madrid.—Las mayorías de ambas Cámaras, preparan un homenaje de admiración al Sr. Canalejas, por su ruidoso triunfo parlamentario, después del grandilocuente discurso que pronunció anoche en el Congreso, interviniendo en la discusión del Mensaje.—C.

De San Sebastián á Madrid

Madrid.—El sábado regresará el Rey á esta córte, presidiendo un Consejo de ministros.

También recibirá á la Comisión del Congreso, que entregará la contestación al Mensaje de la Corona.

Por la tarde regresará á San Sebastián.—C.

Consejo

Madrid.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que presidirá el sábado D. Alfonfonso.—C.

Más de Barcelona

Barcelona.—Ha zarpado de este puerto, el cañonero "Temerario„.

—Ha fallecido el general del Real patrimonio, D. Eduardo Moner.

—Ha sido libertado el dueño de la mercería de la calle de la Diputación, por haber probado su inculpabilidad en los atentados terroristas.

—Se ha declarado un incendio en una fábrica de algodón de la calle de Villafranca. En los primeros momentos, creíase que el fuego se propagaría á los edificios inmediatos. Las pérdidas son importantes.

—Témese se complique la huelga de cargadores y descargadores de carbón mineral.

Desde San Sebastián

Madrid.—La Reina D.ª Cristina ha recibido hoy numerosas felicitaciones por celebrar la fiesta de su cumpleaños.—C.

Ultimas noticias

Madrid.—En Gobernación dice que reina tranquilidad completa en toda Cataluña.

—Hoy se remiten á San Sebastián para la firma los Decretos admitiendo la dimisión al Sub-secretario de Hacienda D. Emilio Riu, y nombrando para sustituirle, al Sr. Zavala.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

"LA ECONOMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes posesorios de adperpétua memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajares, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA" CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis fincas ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA". Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendad á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**

Naprón 23.—TORTOSA



LA HERNIA

CURADA

por 25 pesetas

Mediante el nuevo **vendaje** americano del Dr. Hunter, de Filadelfia. Este cómodo **vendaje** elástico sin resorte, no adolece de los defectos que tienen los sistemas franceses, superándoles en calidad, comodidad y efectos, de perfecta contención y curación de la hernia (quebradura).

5.000 ptas. se regalarán al que demuestre lo contrario. No comprar ningún otro vendaje sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato.

Ensayos gratis Remitiéndonos la medida del cuerpo é indicando del lado que se desea, lo mandamos á todos los paises del mundo por correo, certificado y franeo de portes.

PRECIO DE UN SOLO LADO, **25** PTAS. — AMBOS LADOS, **40.**

Unico representante para Europa: A. PALAU — Despacho: de 9 á 1 y de 3 á 7.

CALLE ANCHA, 14, TIENDA. (Junto á la Iglesia de la Merced). **BARCELONA**



Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomias, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro, ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y sthereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS		
Primera visita. . .	**2'50 ptas.**	**Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas**
Cada cura.	**1** "	**Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela) enucleaciones, ojos artificiales, etc.**
Ducha ocular.	**2** "	
Inyecciones.	**2** "	A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de liquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles anemia, gordura, cerebro y módula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de liquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejigo. etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SÍFILIS. Venereo. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y liquidos anti-tuberculosos, de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS**, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Cadiz" el 20 de Agosto.

Servicio à las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 20 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Á ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.